

CERTIFICACION

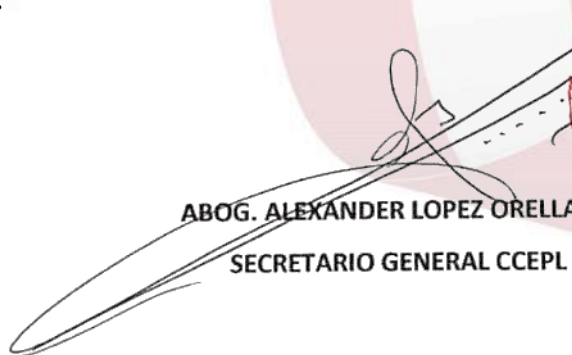
El infrascrito Secretario General del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras **CERTIFICA**: El Acuerdo de Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal Número diecisiete (17) de fecha veintidós (22) de marzo del año dos mil veintidós (2022) que literalmente dice:

ACUERDO Y RESOLUCIONES:

CCEPLH. -No 01-17-2022: Por Unanimidad de votos los miembros del CCEPL aprobaron el nombramiento del Ing. Eddy Ordoñez como nuevo director del Instituto de Formación Política.

CCEPLH. -No 02-16-2022: Por Unanimidad de votos los miembros del CCEPL nombraron a la Abogada Aixa Zelaya como nueva Directora Ejecutiva del CCEPLH, se procediendo de inmediato a su juramentación.

CCEPLH. -No 03-16-2022: por unanimidad de votos de los miembros del CCEPL se Aprobó el Reglamento del Tribunal Disciplinario del Partido Liberal de Honduras, mismo que será puesto en vigencia una vez, notificado al Consejo Nacional Electoral, para su respectiva Publicación en el Diario Oficial La Gaceta. **CIERRE.** No habiendo más que tratar se cerró la sesión siendo las 3: 30 p.m.


ABOG. ALEXANDER LOPEZ ORELLANA
SECRETARIO GENERAL CCEPL



📍Colonia Miramontes, atrás del Supermercado La Colonia #1.
Tegucigalpa M.C.D. Honduras C.A.

☎2235-8949 / 2239-4337 / 2232-0730